CORHUILA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ORDEN DE SERVICIO	CODIGO: FO-AF-24 VERSION: 01 Página 1 de 3 VIGENCIA: Agosto de 2016

ORDEN DE SERVICIO N° 2020-58

FECHA :	**18 DE JUNIO 2020**
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN GRUPO EDUCACIÓN Y EMPRESA**
C.C. / NIT.	**900847880**
DIRECCIÓN	**CALLE 23 NO. 50B-66**
TELÉFONO	**3017319973**

OBJETO: EL **CONTRATISTA** se compromete con **LA CORPORACIÓN** a realizar capacitación para estudiantes y docentes en torno a las pruebas saber Pro 2020, incluyendo simulacro con estudiantes.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL CONTRATISTA se compromete con **LA CORPORACIÓN** a ejecutar el objeto de la presente orden de servicio, según requerimientos técnicos y demás especificaciones consignadas en la propuesta, documentos que forman parte integral de la presente orden de servicio, así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Presentar el cronograma de ejecución del proceso, el cual debe ser aprobado por la vicerrectoría académica.			
Realizar curso virtual de 30 horas en competencias genéricas para 650 estudiantes como preparación para las Pruebas Saber PRO, previo visto bueno de la Vicerrectoría			
Aplicar simulacro para evaluar competencias genéricas tipo Saber PRO para 650 estudiantes, según listado suministrado por Corhuila.			
Aplicar simulacro en competencias específicas tipo Saber PRO para 650 estudiantes, previo visto bueno de la Vicerrectoría Académica.			
Realizar la calificación, entrega de resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, con análisis cuantitativo y cualitativo, que incluya la calificación de la prueba de comunicación escrita.			
Presentar reporte general cualitativo y cuantitativo, con los resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, separado por sedes y programas académicos, para cada uno de los simulacros aplicados.			

ORDEN DE SERVICIO N° 2020-58

Capacitar a 10 docentes en curso modular de 50 horas en diseño y construcción de ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE.			
Certificar el curso a los 10 docentes capacitados.			
Los cursos virtuales ofrecidos a estudiantes y docentes deben cuimplir con las características descritas en la propueta marco de este contrato.			
Diseñar y revisar mínimo seis ítems ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE, por profesor capacitado.			
Entregar informe de rúbricas e ítems revisados, tipo Saber PRO relacionados con competencias genéricas y específicas, como resultado de la capacitación a los 10			
Mantener contacto directo y permanente con la Vicerrectoría Académica, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.			
Participar en las reuniones en las que se requiera socializar avances del proceso que realiza de conformidad con el objeto del contrato y colaborar en la preparación de las presentaciones e informes requeridos para tal fin.			
		SUBTOTAL	**$ 27.467.500**
		TOTAL	**$ 27.467.500**

VALOR ACORDADO POR LAS PARTES: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor de la presente orden de servicio se fija en la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 27.467.500) MCTE. iva incluido.

FORMA DE PAGO: LA CORPORACIÓN pagará a EL CONTRATISTA el objeto de la presente orden de servicio en dos pago así :(**primer pago**: corresponde al 50% sobre el valor del contrato , previa entrega del cronograma de ejecución del proceso aprobado por la vicerrectoría académica – **Segundo pago:** : corresponde al 50% restante sobre el valor del contrato , contra entrega de los productos y ejecución del 100% de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución del proceso y previa aprobación de la vicerrectoría académica) se realizará dentro de los 15 días siguientes a la entrega y facturación del servicio contratado, previa acta de recibido o certificación de cumplimiento suscrita por el interventor la Dra. Fulvia Lucero Valderrama Chavarro, Vicerrectora Académica.

PLAZO: El plazo de ejecución de la presente orden de servicio se fija en cuatro (04) meses, contados a partir del 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2020, previo cumplimiento de los requisitos que se exijan para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE SERVICIO N° 2020-58

OBLIGACIONES DE LA CORPORACION: se obliga A LA CORPORACIÓN, en virtud de la presente orden de servicio, a: a) Pagar el valor total pactado entre las partes, en el tiempo y forma establecida.

OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA: Para el desarrollo de la presente orden de servicio, EL CONTRATISTA se obliga a: **a)** Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución de la orden contractual. **b)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas de la ejecución de la orden de servicio. **c)** Contratar bajo su responsabilidad al personal necesario para desarrollar el objeto de la presente orden de servicio. **d)** Demostrar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales señalados por la Ley, de él y del personal contratado (solo si aplica). **e)** Cumplir con las normas vigentes de seguridad y salud en el trabajo. **f)** Las demás que asigne el supervisor del contrato por parte de la Corporación y se deriven de la naturaleza del contrato.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DATOS PERSONALES: El CONTRATISTA firmante de la presente orden de servicio conoce y autoriza que sus datos personales serán tratados por CORHUILA, sus cesionarios, y/o filiales, por lo cual la Corporación podrá recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, disponer y actualizar los datos personales del representante del CONTRATISTA con la finalidad de llevar a cabo la gestión, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual así como mantenimiento de históricos de relaciones comerciales por los plazos legalmente establecidos. Por lo anterior, los datos serán tratados por las diferentes áreas y sucursales de CORHUILA a efectos de dar soporte a la contabilidad de la Corporación y tenerlo como referente para futuras relaciones contractuales. Asimismo, el representante del CONTRATISTA podrá ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre los datos personales consignados en el contrato, para lo cual podrá consultar la política de tratamiento de la información de CORHUILA en el sitio web: www.corhuila.edu.co

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: Conforme al derecho Civil y Comercial la presente orden de trabajo se perfecciona con la firma de las partes.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales se fija como domicilio en Neiva -Huila.

En constancia y aceptación de lo estipulado se firma,

Por **LA CORPORACIÓN**

OSCAR E. CHAVARRO ARIAS
Representante Legal

Por **EL CONTRATISTA**

Eduardo Montoya Castañeda

CORPORACIÓN GRUPO EDUCACIÓN Y EMPRESA
***NIT/ C.C* 900847880**

CORHUILA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	CÓDIGO: FO-AF-01 VERSIÓN: 05 Página: 01 VIGENCIA: Febrero 27 de 2020

FECHA DE SOLICITUD	17	6	2020	RADICADO	

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Unidad Académico-Administrativa	Vicerrectoría Académica
Nombre Solicitante (Jefe de la Unidad o Director Proyecto)	Fulvia Lucero Valderrama Chavarro
Centro de Costos (Nombre y Código)	2010000 - Vicerrectoría Académica

RUBRO PRESUPUESTAL:	
FONDO:	

2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA

Desarrollar un proceso de capacitación dirigido a estudiantes y docentes en torno a las pruebas Saber Pro 2020, que incluye simulacros con estudiantes.

3. PLAZO DE ENTREGA

Octubre 30 de 2020

4. LUGAR DE ENTREGA

Virtual

5. INTERVENTOR

6. SUPERVISOR

Fulvia Lucero Valderrama - Vicerrectora Académica

DISPONIBILIDAD		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SI	NO					
		Presentar el cronograma de ejecución del proceso, el cual debe ser aprobado por la vicerrectoría académica.				
		Realizar curso virtual de 30 horas en competencias genéricas para 650 estudiantes como preparación para las Pruebas Saber PRO, previo visto bueno de la Vicerrectoría				
		Aplicar simulacro para evaluar competencias genéricas tipo Saber PRO para 650 estudiantes, según listado suministrado por Corhuila.				
		Aplicar simulacro en competencias específicas tipo Saber PRO para 650 estudiantes, previo visto bueno de la Vicerrectoría Académica.				
		Realizar la calificación, entrega de resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, con análisis cuantitativo y cualitativo, que incluya la calificación de la prueba de comunicación escrita.				
		Presentar raporte general cualitativo y cuantitativo, con los resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, separado por sedes y programas académicos, para cada uno de los simulacros aplicados.				
		Capacitar a 10 docentes en curso modular de 50 horas en diseño y construcción de ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE.				
		Certificar el curso a los 10 docentes capacitados.				
		Los cursos virtuales ofrecidos a estudiantes y docentes deben cumplir con las características descritas en la propuesta marco de este contrato.				
		Diseñar y revisar mínimo seis ítems ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE, por profesor capacitado.				
		Entregar informe de rúbricas e ítems revisados, tipo Saber PRO relacionados con competencias genéricas y específicas, como resultado de la capacitación a los 10				
		Mantener contacto directo y permanente con la Vicerrectoría Académica, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.				
		Participar en las reuniones en las que se requiera socializar avances del proceso que realiza de conformidad con el objeto del contrato y colaborar en la preparación de las presentaciones e informes requeridos para tal fin.				
VB. Almacen					SUBTOTAL	
					IVA	
					VALOR TOTAL	

7. VALOR DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL SOLICITADA

EN EL VALOR SOLICITADO SE DEBE CONTEMPLAR TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, COMO EL IVA.

VALOR ($) **$ 27.467.500**

FIRMA DE LIDER

OBSERVACIONES:

PLAN AL QUE PERTENECE	
INVERSION	
COMPRAS	
MANTENIMIENTO	
BIENESTAR	

Favor marcar con una (X)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
CONTRATO	
SERVICIO	
COMPRA	

MECANISMOS DE SELECCIÓN	
DIRECTA	
CUADRO COMPARATIVO	
CONVOCATORIA PRIVADA	

(*) En caso de adición se deberá adjuntar copia del inicial.

(*) En caso de realizar alguna compra o solicitar algun servicio se deberá adjuntar mínimo una (1) cotización.

(*) Especificar claramente las caracteristicas del bien a comprar.

Información Personal del Contratista	
NOMBRE:	Corporación Grupo Educación y Empresa
IDENTIFICACIÓN:	NI: 900847880-5
DIRECCIÓN:	Calle 23 # -50B - 66 Itaguí- Antioquia
PAGINA WEB	www. eservicioseducativos.com
TELÉFONOS:	3017319973 - 3183908250
CORREO ELECTRONICO:	direccion@educacionyempresa.com
Información contractual	
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar un proceso de capacitación dirigido a estudiantes y docentes en torno a las pruebas Saber Pro 2020, que incluye simulacros con estudiantes.
SERVICIOS PROFESIONALES:	Prestar los servicios de medición, formación y consultoría Saber Pro 2020
PLAZO DE ENTREGA:	30 de octubre
LUGAR DE ENTREGA	Virtual
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	VICERRECTORA ACADÉMICA
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES, DESDE EL 1o. DE JULIO DE 2020 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	Presentar el cronograma de ejecución del proceso, el cual debe ser aprobado por la vicerrectoría académica.
	Aplicar simulacro en competencias genéricas tipo Saber PRO para 350 estudiantes de primer semetre.
	Realizar curso virtual de 30 horas en competencias genéricas para 650 estudiantes como preparación para las Pruebas Saber PRO, previo visto bueno de la Vicerrectoría Académica.
	Aplicar simulacro para evaluar competencias genéricas tipo Saber PRO para 650 estudiantes, según listado suministrado por
	Aplicar simulacro en competencias específicas tipo Saber PRO para 650 estudiantes, previo visto bueno de la Vicerrectoría Académica.
	Realizar la calificación, entrega de resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, con análisis cuantitativo y cualitativo, que incluya la calificación de la prueba de comunicación escrita.
	Presentar reporte general cualitativo y cuantitativo, con los resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, separado por sedes y programas académicos, para cada uno de los simulacros aplicados.
	Capacitar a 10 docentes en curso modular de 50 horas en diseño y construcción de ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE.
	Certificar el curso a los 10 docentes capacitados.
	Los cursos virtuales ofrecidos a estudiantes y docentes deben cuimplir con las características descritas en la propueta marco de este contrato.
	Diseñar y revisar mínimo seis ítems ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE, por profesor capacitado.
	Entregar informe de rúbricas e ítems revisados, tipo Saber PRO relacionados con competencias genéricas y específicas, como resultado de la capacitación a los 10 docentes, según lo ofrecido en la propuesta marco de este contrato. Las rúbricas y los ítems de competencias específicas deben corresponder con la disciplina académica de desempeño de los docentes capacitados.
	Participar en las reuniones en las que se requiera socializar avances del proceso que realiza de conformidad con el objeto del contrato y colaborar en la preparación de las presentaciones e informes requeridos para tal fin.
	Mantener contacto directo y permanente con la Vicerrectoría Académica, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
PRODUCTOS Y PAGOS	**PRIMER PAGO:** CORRESPONDIENTE AL 50% sobre el valor del contrato, previa entrega del cronograma de ejecución del proceso, aprobado por la Vicerrectoría Académica.
	SEGUNDO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 50% RESTANTE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y EJECICIÓN DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES de acuerdo con el cronograma de ejecución del proceso y previa aprobación de la vicerrectoría académica.

Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>

INSUMOS PARA CONTRATO Corporación Grupo Educación y Empresa - ESE (PRUEBAS SABER PRO)

Rectoría . <rectoria@corhuila.edu.co> 17 de junio de 2020, 13:00
Para: viceacademica <viceacademica@corhuila.edu.co>

Dra. Fulvia,

Pertinente las obligaciones. Adelante.
Tengo una inquietud. Si se pasan los 650 estudiantes como sería el cobro por estudiante adicional?

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Oscar Eduardo Chávarro Arias
Rector Corporación Universitaria del Huila - Corhuila
rectoria@corhuila.edu.co
PBX: (57) 8754220 ext.120 - 121
Sede Quirinal - Calle 21 No. 6 - 01
www.corhuila.edu.co

Vigilada Mineducación

CONTRATO ESE.xls
53K

Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>

INSUMOS PARA CONTRATO Corporación Grupo Educación y Empresa - ESE (PRUEBAS SABER PRO)

Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co> 17 de junio de 2020, 9:27
Para: Rectoría <rectoria@corhuila.edu.co>
Cc: Vicerrectoría Administrativa <Viceadministrativa@corhuila.edu.co>, Dirección de Planeación <planeacion@corhuila.edu.co>, Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

Doctores Oscar, Carlos, Víctor y Dra. Paola buenos días, adjunto la propuesta de condiciones para el contrato de la referencia, con el propósito de continuar con el proceso de concertación de dichas condiciones con la empresa involucrada.

Lo anterior como acción previa a la formación de la solicitud de contrato, de tal forma que nos permita brindar insumos en los que todos estemos de acuerdo.

Les agradezco sus sugerencias o comentarios a la mayor prontitud posible.

Gracias por la atención.

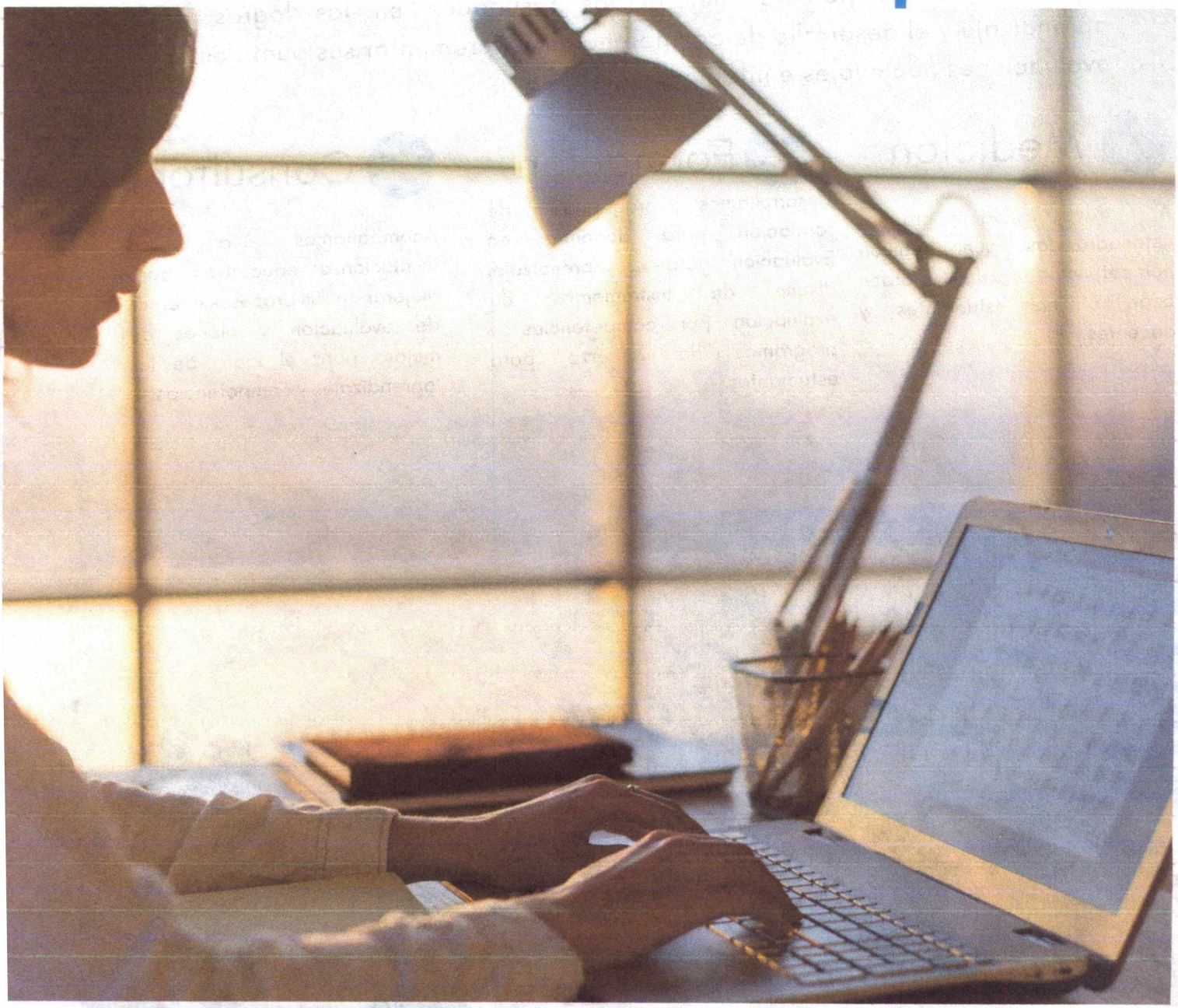
Cordialmente,

Fulvia Lucero Valderrama Chávarro
Vicerrectoría Académica
viceacademica@corhuila.edu.co
PBX: (57) 8754220 ext.132
Sede Quirinal - Calle 21 No. 6 - 01
www.corhuila.edu.co

PROPUESTA B-LEARNING

SERVICIOS DE MEDICIÓN, FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SABER PRO 2020

FULVIA LUCERO VALDERRAMA CHÁVARRO
VICERRECTORA ACADÉMICA
CORHUILA



SOBRE NOSOTROS

Somos una **organización internacional** con más de 10 años de experiencia en la prestación de servicios de medición, formación y consultoría en pruebas estandarizadas y procesos internos de evaluación para el aprendizaje, en instituciones de educación básica y educación superior que les permite mejorar los resultados en los logros de aprendizaje y el desarrollo de competencias e incrementar sus puntajes en evaluaciones nacionales e internacionales.

1 Medición

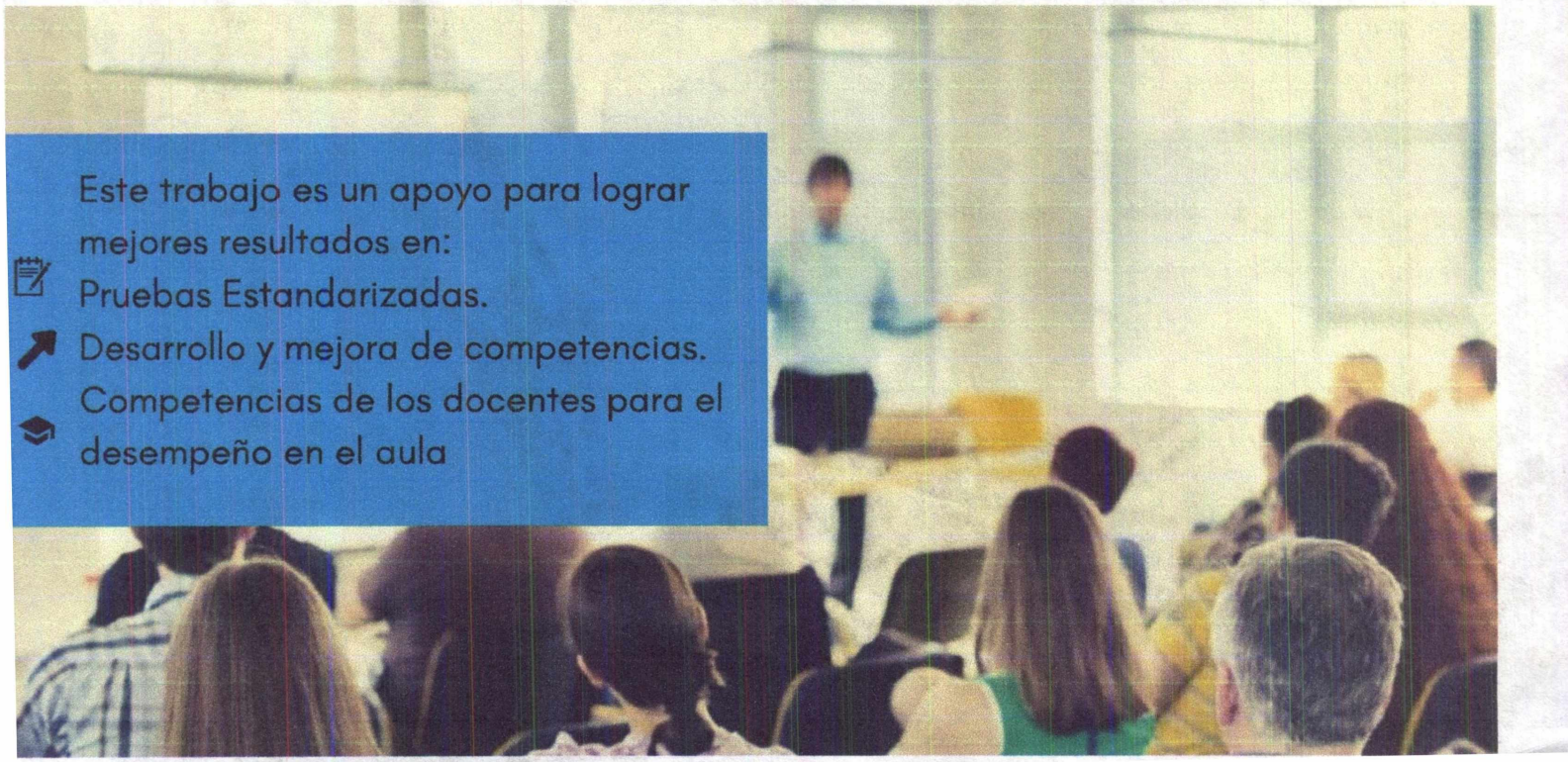
A través de pruebas estandarizadas que evalúan competencias de orden cognitivo en estudiantes y docentes.

2 Formación

Desarrollamos programas de formación para docentes en Evaluación para el Aprendizaje, diseño de instrumentos de evaluación por competencias y programas de refuerzo para estudiantes.

3 Consultoría

Acompañamos a las instituciones educativas para mejorar en sus procesos internos de evaluación y planes de mejora para el logro de los aprendizajes y competencias.



Este trabajo es un apoyo para lograr mejores resultados en:

- Pruebas Estandarizadas.
- Desarrollo y mejora de competencias.
- Competencias de los docentes para el desempeño en el aula

FORMACIÓN E-LEARNING

Realizamos formación virtual en competencias genéricas con estudiantes como preparación para las Pruebas Saber TyT y Saber Pro.

Formación disponible las 24 horas durante todo el año 2020.

¿REQUIERES ASESORÍA INDIVIDUAL?

De acuerdo al paquete adquirido, brindamos hasta 5 asesorías virtuales individuales en cada uno de los módulos genéricos (5 horas en total).

COMPLEMENTAMOS CON

- Escuela Virtual ESE.
- Cartillas Saber PRO digitales.
- Simulacros de entrada y de salida.
- Informes grupales para la universidad.
- Formación individual virtual con docentes.
- Formación y consultoría a docentes y directivos.

TRABAJAMOS

1

Estructura general de la prueba y de cada competencia evaluada

2

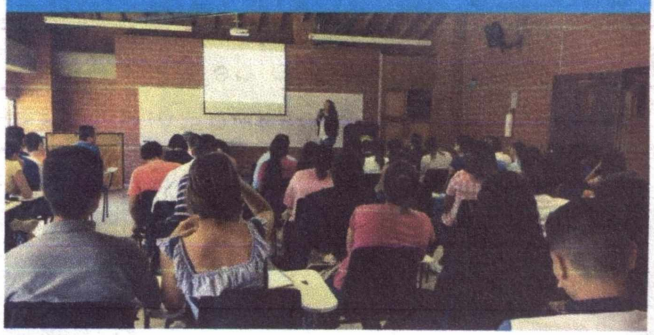
Tipos de preguntas

3

Claves para responder a la prueba

4

Elementos específicos de cada competencia



¿QUÉ CONTIENE EL CURSO?

Realizamos formación virtual asincrónica de **30 horas** en competencias genéricas con estudiantes como preparación para las Pruebas Saber TyT y Saber Pro.

Formación disponible las 24 horas durante todo el año 2020.

EL CURSO DE $49.900 CONTIENE:

- Escuela Virtual ESE para conectarse las 24 horas del día.
- Cartillas Saber PRO digitales de los 5 módulos genéricos.
- Vídeos y material de estudio.
- Simulacros de entrada y de salida. (De acuerdo al paquete adquirido)
- Informes grupales para directivos de la universidad.

¿REQUIERES ASESORÍA INDIVIDUAL?

Si adquieres el paquete de **$99.000** brindamos hasta 5 asesorías virtuales individuales en cada uno de los módulos genéricos (5 horas en total).

TRABAJAMOS

1

Estructura general de la prueba y de cada competencia evaluada

2

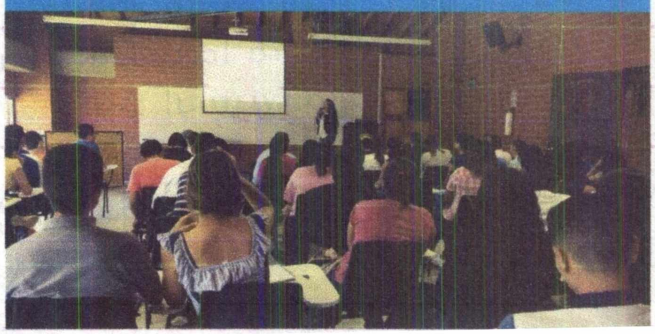
Tipos de preguntas

3

Claves para responder a la prueba

4

Elementos específicos de cada competencia



¿QUÉ CONTIENE EL CURSO?

Lectura Crítica.

a. Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto.
b. Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.
c. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.
Conocerás los tipos de textos utilizados en la Prueba real: textos continuos y discontinuos.

Razonamiento Cuantitativo.

a. Interpretación y representación.
b. Formulación y ejecución.
c. Argumentación.
Los contenidos incluidos en este curso, poseen situaciones o contextos de evaluación:a. Familiares o personales.b. Laborales u ocupacionales.c. Comunitarios o sociales.d. Divulgación científica.

Competencias Ciudadanas.

a. Conocimientos.
b. Argumentación.
c. Multiperspectivismo.
d. Pensamiento sistémico.

Comunicación Escrita.

a. El planteamiento que se hace en el texto.
b. La organización del texto.
c. La forma de la expresión.

Inglés.

1. Vocabulario.
2. Identificación de lugares.
3. Conversaciones.
4. Textos incompletos con tres opciones de respuesta.
5. Comprensión de textos con tres opciones de respuesta.
6. Comprensión de textos con cuatro opciones de respuesta.
7. Textos incompletos con cuatro opciones de respuesta.

TRABAJAMOS

1

Estructura general de la prueba y de cada competencia evaluada

2

Tipos de preguntas y uso del tiempo

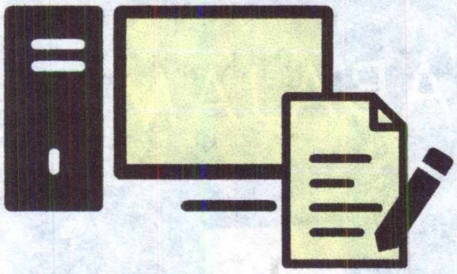
3

Claves para responder a la prueba

4

Elementos específicos de cada competencia



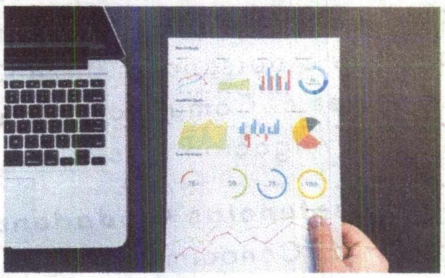


SIMULACROS SABER PRO VIRTUALES

Nuestros simulacros tienen características similares a las Pruebas Saber TyT y Saber Pro, ofrecemos pruebas para competencias genéricas y específicas. ¿Quieres saber cómo los elaboramos? **Conocelo acá.**

INFORME DE RESULTADOS

Se hace entrega de un reporte general cualitativo y cuantitativo, con los resultados por competencias y niveles de desempeño por estudiante, separado por sedes y programas académicos, el cual contiene aspectos a mejorar. Todo esto se les brinda desde nuestro sistema de reportes: https://reportes.escuelavirtualese.com/





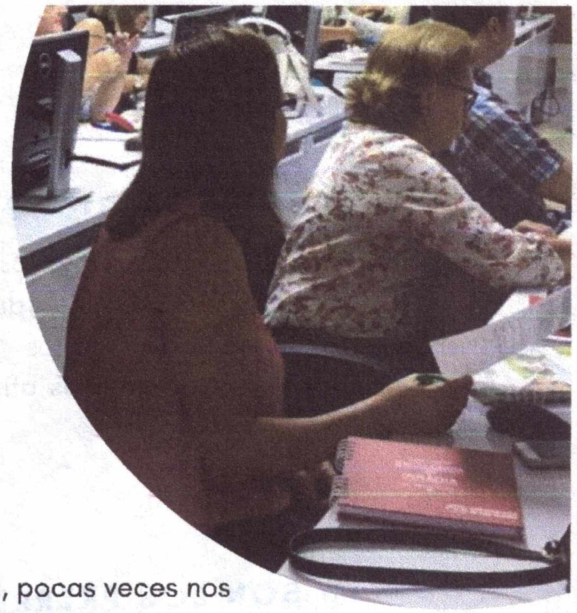
CURSO DE ALTA CALIDAD DESDE $49.900

Incluimos curso virtual de alta calidad.

Características:

- 30 horas.
- Videos explicativos.
- Actividades y lecturas de apoyo.
- Informes periódicos.
- Cartilla digitales (producto nuevo) Conoce acá en detalle.
- Acompañamiento vía WhatsApp.

FORMACIÓN PARA DOCENTES EN EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE ÍTEMS



El arte de formular buenas preguntas será parte central de cualquier proceso evaluativo, pero no su único fin, debemos reconocer un terreno más complejo: ¿Cómo entiendo la evaluación? ¿Cómo construyo mis evaluaciones? ¿Qué uso le doy a los resultados obtenidos?

La evaluación es natural en el hombre y esto la hace compleja, pocas veces nos tomamos el tiempo de reflexionar sobre ella en profundidad. Enseñar a crear buenas pruebas será una pequeña parte de un universo más complejo en el ámbito educativo.

¿CÓMO TRABAJAMOS?

1. Curso virtual modular.
2. Actividades constituidas por 20% de teoría y 80% de práctica.
3. Revisión de ítems que los docentes están usando o que construyen durante el proceso de formación.
4. Modelo Interno de revisión creado por nuestro equipo: R.C.R.C. (Revisión de Contenidos – Redacción y Comunicación).

El objetivo central será establecer unidades de criterio, buscando sistematizar los procesos de evaluación y metaevaluación.

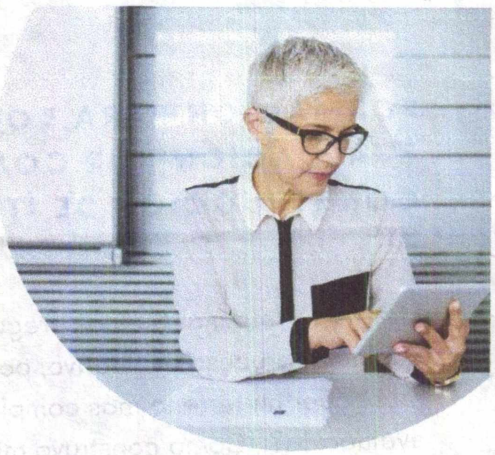


Esta formación se sustenta en el Diseño Centrado en Evidencias, cuando hablamos de este modelo, nuestra meta es que los participantes del proceso formativo comprendan sus elementos claves y aprendan a usarlos, de cara a la mejora en:

- La evaluación como un universo de posibilidades.
- Los resultados en la presentación de pruebas censales por parte de los estudiantes como es el caso de Saber 11°, Saber TyT y Saber Pro.
- En el uso de estrategias programadas y medibles, para conocer el alcance de los niveles de compresión de las competencias.
- Las planeaciones y su forma de ser pensadas.

De esta formación, los asistentes deben entregar para su revisión:

Seis ítems diseñados bajo el DCE.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Docentes de aula de todos los niveles educativos, coordinadores, directivos docentes, directores de programa, decanos, pedagogos, psicólogos con orientación en educación y demás profesionales afines a las áreas de la educación.

¿CUÁLES SON LOS PRERREQUISITOS?

Los requisitos para participar en este diplomado son básicos y poco específicos, sin embargo, se facilitaría el proceso de aprendizaje si se tiene conocimientos en educación o la enseñanza de cualquier ciencia y/o pedagogía.

- Computadora con conexión a internet.
- Conocimientos básicos de office e internet.
- Navegador vigente preferiblemente Mozilla, Chrome, Safari.

¿CUÁL ES EL PLAN DE ESTUDIOS?

MÓDULO 1

Diseño de instrumentos de evaluación

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar instrumentos de medición bajo la rigurosidad del Diseño Centrado en Evidencias.

-Diseño Centrado en Evidencias.
-La intención en la evaluación.
-La objetividad en la evaluación.
-El contexto de la evaluación
-Estructura para el diseño de items.
-Evaluación para el aprendizaje.
-Tipología de los items.
-Niveles de dificultad de los items.
-Redacción de competencias.
-Redacción de evidencias.
-Rúbricas.



INVERSIÓN

SIMULACRO GENÉRICO	SIMULACRO GENÉRICO FÍSICO	SIMULACRO ESPECÍFICO	CURSO VIRTUAL 30 HORAS ESTUDIANTES	CURSO VIRTUAL CON ASESORÍA INDIVIDUAL	FORMACIÓN A DOCENTES**
$ 16.900	$ 21.900	$ 22.900	$ 49.900	$ 99.000	$ 239.000

Estos valores son por estudiante e incluyen calificación, entrega de resultados virtual e incluye la calificación de la prueba de comunicación escrita.
TODOS los valores tienen incluido el IVA.

Inversión total*: resulta de la suma servicios contratados por el número total de estudiantes.
Recomendación: aplicar 1 simulacro genérico (entrada) + 1 (uno) simulacro específico + curso virtual.

16.900 + 22.900 + 49.900 = $87.900
Descuento del 60% Mes de la Medición Mayo= $39.950 por estudiante
650 X 39.950= 25.967.500
+ $1.500.000 simulacro para 350 estudiantes primer semestre.
GRAN TOTAL= 25.967.500 + 1.500.000= $27.467.500 (VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS) MC IMPUESTOS INCLUIDOS.

Valores agregados por esta propuesta
Se incluyen **simulacro tipo Saber PRO adicional para 350 estudiantes** de primer semestre de ingreso a la universidad.

Formación a docentes**:
Formación para 10 **docentes sin costo adicional** en curso modular de 50 horas en diseño y construcción de ítems para pruebas estandarizadas bajo el DCE. Incluye certificado con informe de rúbricas e ítems revisados. El curso docente cuesta **$239.900 Este valor tiene el 60% de descuento. Valor normal $ 499.000**

Forma de pago: 50% al iniciar y 50% al finalizar previa entrega a satisfacción.

+57 301 731 99 73 +57 318 390 82 50
info@educacionyempresa.com
www.eservicioseducativos.com

NUESTRA PROPUESTA DE VALOR

Somos la única empresa en Colombia con:

1. Simulacros en competencias específicas para todos los pregrados con la mayor calidad del mercado.
2. Curso virtual con más de 80.000 usuarios en los últimos 5 años.
3. Cartillas Saber PRO.
4. Diplomado internacional en Evaluación.

A continuación compartimos tres casos de éxito del año 2019. Con ellos hemos desarrollado los tres elementos centrales del proceso: **medición** para estudiantes, **formación** para estudiantes y docentes y **consultoría** para la IES.

Siempre garantizamos la satisfacción del servicio.

	Lectura Crítica			Razonamiento Cuatitativo			Comunicación Escrita			Competencias Ciudadanas			Inglés		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Promedio Nacion	150	150	149	149	150	147	151	149	144	142	142	142	150	151	152
UNAC		147	150		140	144		145	148		133	138		155	162
UNIMAGDALENA	146	152	152	143	148	148	145	147	144	135	143	144	141	149	151
EMC Jose Maria Cordoba		138	141		138	136		148	156		136	143		159	159

Forma de pago: 50% al iniciar y 50% al finalizar previa entrega a satisfacción.

+57 301 731 99 73 +57 318 390 82 50

info@educacionyempresa.com

www.eservicioseducativos.com

Grupo EDUCACIÓN



ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFÍAN EN NOSOTROS

CONOCE ACÁ A TODAS


UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
UNIMINUTO
AREANDINA
compensar
unipanamericana
fundación universitaria
cinoc
UNICIENCIA
Colombo Germana
CORHUILA
FUNDES
AMERICANA
CATÓLICA DEL NORTE
Unisabaneta
ESAP
Escuela Superior de Administración Pública
unicoc
Escuela de Policía
Carlos Holguín
SURCOLOMBIANA


Pontificia Universidad
JAVERIANA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
UNAULA
UNILLANOS
UNIVERSIDAD
EAFIT
Uptc
UNIVERSIDAD
EL BOSQUE
Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente
CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LASALLISTA
María Cano
Fundación Universitaria
UTADEO
UNAC
UniPiloto
Universidad
Pontificia
Bolivariana
UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
UNIVERSIDAD DE
MANIZALES
Universidad
del Valle
Business
School
CEIPA


UDI
INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE ENVIGADO
Ciencia, educación y desarrollo
Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt
UNISANGIL
Escuela de Policía
Carlos E. Restrepo
UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMINA SPARGO
Escuela Militar de
Cadetes Gral. José
María Córdova
UFPS
Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia
UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA
UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Instituto Superior de
Educación Rural - ISER
UNIVERSIDAD CATÓLICA
LUISAMIGO

CORHUILA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO: FO-AF-02 VERSIÓN: 02 Página: 01 VIGENCIA: Septiembre 06 de 2018

Favor llenar todos los campos, si no aplica, indicar N/A.
Cualquier información falsa invalidará este formato

Primera Vez ○ ● Actualización

DATOS GENERALES				
● PERSONA JURÍDICA ○ PERSONA NATURAL				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CORPORACION GRUPO EDUCACION Y EMPRESA			
NOMBRE COMERCIAL :				
CC. o NIT:	9008478800-5			
DIRECCIÓN: CL 23 50 B 66	TELEFONO:		FAX:	
PAIS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CIUDAD:	ITAGUI
PAGINA WEB: https://educacionyempresa.com				
CUENTA CON EL SGSST (sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo): SI X☐ NO ☐				
Tiene Familiares de primer grado de consanguinidad que trabajen en CORHUILA: SI ☐ NO X☐				

REPRESENTANTE LEGAL			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MONTOYA	CASTANEDA	EDUARDO	
IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN		CARGO
CEDULA	8433892		REPRESENTANTE LEGAL
PROFESIÓN	TARJETA O REGISTRO DE PROFESIÓN		EMAIL
LICENCIADO			direccion@educacionyempresa.com
EMAIL PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE PAGOS		EMAIL PARA RECIBIR ORDENES DE COMPRA	
contabilidad@educacionyempresa.com		contabilidad@educacionyempresa.com	
Servicio de Medición, formación y consultoria Saber Pro 2020: Venta de pruebas virtuales y curso virtual			
PERSONA CONTACTO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA "CORHUILA"			
NOMBRE: EDUARDO MONTOYA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL		OFICINA:
TELEFONO: 301 731 99 73	EXT:	E-MAIL: contabilidad@educacionyempresa.com	

DOCUMENTOS EXIGIDOS
1. Portafolio de productos o servicios
2. Certificado de existencia y representacion legal o Certificado de matrícula mercantil.En éste certificado debe encontrarse vigente el registro mercantil.
3. Certificado del banco dando constancia de la cuenta bancaria y el beneficiario de la misma.
4. Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del representante legal o apoderado, cédula de extranjería o pasaporte.
5. Fotocopia del RUT (Registro Único Tributario).
Los documentos deben ser enviados al correo electrónico **proveedores@corhuila.edu.co**
La información contenida en éste formato y los documentos exigidos, permanecerán vigentes mientras no se informe a la Corporación Universitaria del Huila "CORHUILA". La decisión de modificar los datos, diligenciando nuevamente el formato.
Para dudas e inquietudes, comuníquese al Tel: 8754220, o al correo electrónico **proveedores@corhuila.edu.co**

Protección de Datos Personales: El firmante del presente formato manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo Titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Igualmente de conformidad con la Ley 1581 de 2012 autoriza a CORHUILA, para que trate los datos personales consignados en este documento para las finalidades establecidas en la política de tratamiento de información y datos personales disponible en el sitio web: **www.corhuila.edu.co** Así mismo, declara que conoce que podrá ejercer los derechos a consultar, actualizar y rectificar sus datos personales en los términos señalados en la mencionada política.

ACEPTO: Eduardo Montoya Castañeda
Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14659029794

(415)7707212439984(8020) 000001465902979 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 8 8 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CORPORACION GRUPO EDUCACION Y EMPRESA

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

41. Dirección principal
CL 23 50 B 66

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
contabilidad@educacionyempresa.c		3 0 1 7 3 1 9 9 7 3	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
8 5 6 0	2 0 1 5 0 3 2 7	4 7 6 1	2 0 1 7 0 1 0 1		8 5 5 9	9 4 9 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	7	9	1	4	4	2	4	8																	

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 1 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14659029794

(415)7707212439984(8020) 000001465902979 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900847880	5	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	01	
72. Número:		
73. Fecha:	20150327	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro:	20150507	
77. No. Matrícula mercantil:	S0001785	
78. Departamento:	05	
79. Ciudad/Municipio:	055	

Vigencia:

80. Desde:	20150327
81. Hasta:	20350327

Composición del Capital

82. Nacional:	100 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	100 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	81	20160627	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14659029794

(415)7707212439984(8020) 000001465902979 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900847880	5	Impuestos de Medellín	11

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 18	20150327

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadaní 13	84338924	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTOYA	CASTAÑEDA	EDUARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 19	20150327

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadan 13	1040734949	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ANGEL	ROXANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14659029794

(415)7707212489984(8020) 000001465902979 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900847880	5	Impuestos de Medellín	11

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126. DV	127. Número de tarjeta profesional:
		-	

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:
	-	

135. Fecha de nombramiento:

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
		-	

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:
	-	

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadanía (13)	43115861	-	157742

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONSALVE	ZAPATA	SANDRA	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:
	-	

159. Fecha de nombramiento: 2018 05 07

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION GRUPO EDUCACION Y EMPRESA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900847880-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ITAGUI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001785
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 07 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 04 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 184,217,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 23 NRO. 50B 66
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4447578
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : direccion@educacionyempresa.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 23 NRO. 50B 66
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
TELÉFONO 1 : 4447578
CORREO ELECTRÓNICO : direccion@educacionyempresa.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : direccion@educacionyempresa.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 27 DE MARZO DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9836 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE MAYO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION GRUPO EDUCACION Y EMPRESA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 07 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 550000000000178512 OTORGADA POR CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20170217	ASAMBLEA DE CORPORADOS	ITAGUI	RE01-10873	20170306

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 27 DE MARZO DE 2035

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION SE ENFOCARA EN PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS DE ACTIVIDADES ENFOCADAS EN LA EDUCACION REPRESENTADAS EN PRUEBAS POR COMPETENCIAS: TIPO SABER ICFES Y OTRAS PRUEBAS, CON EL FIN DE APORTAR Y MEJORAR LA CALIDAD EN LA EDUCACION.NUESTRA FUNCION SOCIAL SERA FACILITAR A TODA LA COMUNIDAD INTERESADA Y DE FORMA GRATUITA CURSOS COMPLEMENTARIOS DE CALIDAD, ENFOCADOS EN APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS. LA FINALIDAD SERA CREAR ESPACIOS DE AUTOAPRENDIZAJE, VIRTUALES Y PRESENCIALES ENFOCADOS EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS (PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD CIRCUNDANTE).ADEMAS CREAR ESPACIOS DE APRENDIZAJES VIRTUALES CON FINALIDAD EMPRENDEDORA. ESPACIOS QUE ENRIQUEZCAN LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR EMPRESA, DE TOMAR DECISIONES SOBRE SU FUTURO DESDE EL MARCO DE LA LEY 1014 DEL 2006, AYUDANDO A UNA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO TANTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO POR FUERA DE ELLAS.EN NUESTRA ESCUELA VIRTUAL, PERSONAS CON DISCAPACIDADES PODRAN ACCEDER A LA TOTALIDAD DE NUESTROS CURSOS, LOS CUALES SON UN VINCULO QUE PRETENDE MEJORAR LOS NIVELES DE APRENDIZAJE EN PERSONAS CON NEE (NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES)PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PODRA REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECIFICOS O ACTIVIDADES:A. ASESORIAS Y CONSULTORIAS PRESENCIALES Y VIRTUALES A LA COMUNIDAD EN ENSENANZA Y EVALUACION POR COMPETENCIAS DE

ACCESO A TODOS LOS INTERESADOS.B. ASESORIAS Y CONSULTORIAS PRESENCIALES Y VIRTUALES A LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS DE ACCESO A TODOS LOS INTERESADOS.C. ASESORIA A PERSONAS NATURALES Y EMPRESAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EMPRENDIMIENTO, CREACION DE EMPRESA, DESARROLLO DE HABILIDADES LABORALES, MERCADEO, ETC.D. TALLERES EN ENSENANZA POR COMPETENCIAS (PRUEBAS SABER) A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, Y DE ACCESO A TODA LA COMUNIDAD.E. ASESORIAS VIRTUALES PARA LA EVALUACION POR COMPETENCIAS, DE ACCESO A TODA LA COMUNIDAD.F. DESARROLLO DE CONTENIDOS Y MATERIAL EDUCATIVO PARA LA ENSENANZA Y LA EVALUACION.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,800,000.00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 27 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9836 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MONTOYA CASTAÑEDA EDUARDO	CC 8,433,892

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA DEL 27 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9836 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RODRIGUEZ ANGEL ROXANA	CC 1,040,734,949

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE SERAN SOCIOS DE LA CORPORACION.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. REPRESENTAR JURIDICA Y LEGALMENTE A LA CORPORACION ANTE LAS INSTANCIAS Y ORGANISMOS QUE LO REQUIERAN.

B. CONVOCAR Y PRESIDIR LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL.

C. FIRMAR LOS INFORMES Y DEMAS ACTOS EMANADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

D. EL PRESENTANTE LEGAL NO TOMARA NINGUNA DECISION SIN LA DEBIDA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL.

E. VELARA PORQUE LA CORPORACION NO PIERDA SUS OBJETO PRINCIPAL, SIN IMPORTAR EL CRECIMIENTO DE LA CORPORACION.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

ASUMIR LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUANDO EL TITULAR FALTE TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE.

LAS DEMAS FUNCIONES QUE SEAN ENCOMENDADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación N9qkJxUW4J

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.433.892**

MONTOYA CASTAÑEDA

APELLIDOS

EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-DIC-1980**

AGUADAS
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

19-MAY-1999 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0116600-00037301-M-0008433892-20080803 **0001735889A 1** **2530005129**

Certificado Bancario

Domingo, 7 de Junio de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION GRUPO EDUCACION Y EMPRESA identificado(a) con NIT 900847880, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	27756784558	2016/03/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

CORHUILA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO AUTORIZACIÓN RECURSO DE INVERSIÓN	CODIGO: FO-DE-06 VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1 VIGENCIA: Septiembre 09 de 2019

	DÍA	MES	AÑO
FECHA AUTORIZACIÓN	18	6	2020
		No.	84

1. INFORMACIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN	Capacitación dirigida a estudiantes y docentes en torno a las pruebas Saber Pro 2020, que incluye simulacros con estudiantes		
VALOR	$27.467.500	**RUBRO**	Fortalecimiento de la Gestión Académica
		OBJETIVO	2: Formación Integral con Calidad

2. AUTORIZACIÓN	**3. RESPONSABLE OBJETIVO**
VICERRECTORÍA DE PLANEACIÓN	Vicerrectoría Académica